

Reunión Informativa

Movilidades de Estudio 2026/2027



Facultad de Formación
de Profesorado y Educación



3 Convocatorias

1. Convocatoria Única No Europea (internacional):
Programas Erasmus+171 y Convenios
Internacionales
2. Convocatoria Europea: Erasmus+ y SEMP
3. Convocatoria SICUE: Programa SICUE (nacional)

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC⁺

NORMATIVA PARA ESTUDIANTES SALIENTES UAM

Movilidad de Estudios

- ✓ Alumno de intercambio (Exchange student)
- ✓ Movilidades semestrales y anuales
- ✓ Exención tasas en universidad de destino, matrícula en la UAM.
- ✓ Ayudas económicas compatibles con otras ayudas o préstamos nacionales.

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC⁺

NORMATIVA PARA ESTUDIANTES SALIENTES UAM

ACUERDO DE ESTUDIOS

El documento que posibilita el reconocimiento académico dentro de tu titulación UAM, tras la superación de los contenidos cursados en destino

- Documento interno de la UAM asociado a tu matrícula
- Relaciona en una tabla los créditos a cursar en destino y los créditos a reconocer en la UAM al volver
- Firma estudiante y coordinador/a de movilidad de la UAM

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

Acuerdo de Estudios

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC⁺

Preparación

- ❑ Debes haber revisado **la oferta académica de la universidad adjudicada provisionalmente**. Comprobar el idioma y semestre en el que se imparten las asignaturas de la universidad de destino.

Evitarás posibles renunciadas injustificadas, que den lugar a la *imposibilidad de volver a solicitar una plaza* en un futuro.

- ❑ Comprobar que tu universidad de destino acepta el **número de créditos** correspondiente a las asignaturas que tendrás que convalidar el curso que viene.
- ❑ Comprobar fecha inicio/fin del curso/semestre académico en la universidad de destino: sin coincidencia con fecha fin/inicio Prácticum.

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

Acuerdo de Estudios

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC⁺

Contenido

- Convalidación de asignaturas obligatorias, formación básica, optativas.
- No se puede reconocer asignaturas de TFG
- Sólo SICUE puede reconocer Prácticum
- Las **asignaturas anuales** siempre deberán ser convalidadas e incluidas en el Acuerdo de Estudios. No pueden ser cursadas en la UAM un solo semestre.
- No dejar fuera asignaturas llave (asignaturas sin cuya matriculación o superación no puedes matricular otras). Revisad la oferta académica de vuestro [Grado](#).

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

Acuerdo de Estudios

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC⁺

Contenido

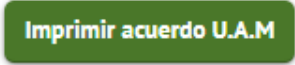
- Los cursos de idiomas que deis en destino no pueden incluirse. Sólo se pueden incluir contenidos pertenecientes a planes de estudio oficiales.

- Créditos mínimos:
 - Internacional, Erasmus+ y SEMP: 20 ECTS semestrales / 40 ECTS anuales
 - SICUE: 24 ECTS semestrales / 45 ECTS anuales

Elaboración

- Se elabora a través de SIGMA, donde introducirás la relación de asignaturas ya consensuadas al menos con el coordinador UAM. Manual *AyudaSIGM@2025 - Acuerdo de Estudios*
- Períodos de Grabación en SIGMA
 - Internacional: Hasta 1 de mayo
 - Erasmus: Hasta 15 de mayo
 - SICUE: 15 de abril a 1 de junio
- Las asignaturas UAM y destino pueden relacionarse 1 a 1, 1 a varias y varias a 1
- Firmar un Acuerdo de Estudios con las optativas de una mención no garantiza poder matricularse de esa mención
- Una vez se firma una primera versión, cualquier cambio de asignaturas deberá reflejarse en el Acuerdo de Estudios. Si los cambios afectan a las asignaturas UAM, habrá que hacer una modificación de la matrícula

Firma

- Estudiante y coordinador UAM
- Sobre un documento PDF que hay que enviar a ori.fprofesorado@uam.
- El documento lo genera SIGMA y se descarga en 
- Excepción: movilidades Erasmus+ Europa → Firma digital (OLA)

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

Acuerdo de Estudios

excelencia Corpus Universitatis UAM+
CSIC

Módulo AE en SIGMA para Erasmus+ Europa (firma online del OLA)

1. La estudiante carga la información de las asignaturas de destino y establece las relaciones con las asignaturas UAM según lo que hayáis acordado estudiante y coordinadora.
2. Tras cargar la información de las asignaturas de destino y relacionarlas con las UAM, el/la estudiante Graba este Acuerdo
3. El/la coordinador/a valida el Acuerdo
4. El/la estudiante da el **Visto Bueno al Acuerdo**, que es el equivalente a firmarlo. Una vez hecho esto la estudiante ya no podrá modificarlo. En este punto, debéis avisar a la ORI para que lo inspeccione y poder prevenir futuros problemas con la matricula.
5. El/la coordinador/a Guarda la Propuesta Inicial.
6. El/la coordinador/a da el **Visto Bueno al Acuerdo**, que es el equivalente a que lo firme. En el momento en que se da el Visto Bueno se envía el OLA a la Universidad de destino. Así que hay que dar este visto bueno 1) bien seguros de que el Acuerdo es correcto y 2) dentro del período de *application*. Por favor, no pidáis este último paso a vuestro coordinador/a si no estáis realizando la *application* en la universidad de destino y, sobre todo, si desde la ORI no hemos dado el OK al Acuerdo.

Si la conexión con la otra Universidad diese problemas, las firmas se realizarían sobre archivo PDF, como en la diapositiva anterior

Documento con destino

Diferentes denominaciones:

- Erasmus+ Europa: (Online) Learning Agreement
- SEMP: Learning Agreement
- SICUE: Acuerdo Académico
- Erasmus KA171: Learning Agreement
- Convenios Internacionales: Contrato de Estudio

- Firmado por estudiante, coordinador UAM y persona responsable en la universidad de destino
- Se elabora al mismo tiempo que el Acuerdo de Estudios. No requiere una elaboración propia
- Excepto el OLA (diapositiva anterior), se firman sobre documento PDF que hay que enviar a ori.fprofesorado@uam.es
- El documento lo genera SIGMA y se descarga en el botón

Imprimir acuerdo uni destino

PRÁCTICUM / TFG para NO SICUE

- No se incluirán en el AE el Prácticum ni el TFG. En el caso de SICUE tampoco el TFG
- Prioridad Prácticum a la movilidad.
- Fechas Prácticas Comunidad de Madrid inamovibles.
- Finalización de las Prácticas en la Comunidad de Madrid en la fecha correspondiente del primer semestre.
- Comienzo de las Prácticas en la Comunidad de Madrid en fecha de inicio del segundo semestre.

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

Prácticum y TFG

excelencia Campus Universitario UAM+
CSIC

UAM

- Renuncia o solicitud reducción de estancia (curso completo a un solo semestre): correo a la ORI, formulario de renuncia firmado.
 - Consecuencias para futuras movilidades si es injustificada
- Solicitud cambio de semestre: correo a la ORI.
- Convenio de Subvención:** se enviará a través del portafirmas al estudiante.
- Documentación requerida desde el SERIM: por ejemplo, número de cuenta bancaria.

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

**SIGUIENTES PASOS ANTES
DE LA MOVILIDAD**

Consejo Universitario
excelencia **UAM+**
CSIC

DESTINO

¡CADA UNIVERSIDAD TIENE SUS PLAZOS!

- Nominación** a tu universidad de destino: información de tu candidatura desde la ORI.
- Solicitud** a tu universidad de destino: directamente el estudiante con la universidad socia. **INFORMÁOS**
- Recepción **Carta de Aceptación** por el estudiante: enviada desde la universidad de destino.

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

SIGUIENTES PASOS ANTES
DE LA MOVILIDAD

excelencia Campos Internacionales UAM
CSIC

TRÁMITES DEL ESTUDIANTE

Antes de irte

- Aceptación plaza: **SIGMA**
- Firma Convenio de Subvención: **SERIM**
- Equiparación de asignaturas (AE y LA): **COORDINADORAS/ES DE MOVILIDAD (15 de mayo)**
- Application (**U. destino**)
- Documento de compromiso: **ORI**

Durante tu estancia

- Envío del certificado de llegada: **SERIM**.
- Posibles cambios en tu acuerdo de estudios: **COORDINADORAS/ES DE MOVILIDAD / ORI**.
- Posible ampliación de estancia: **ORI (+- 15 noviembre)**
- **APROVECHAMIENTO (>60%)**

Después de tu movilidad

- Entrega del certificado de estancia: **SERIM**.
- Entrega del certificado de notas: **ORI**.

TRÁMITES DE LA ORI

- Nominación a universidad de destino (para SICUE: SERIM). Es tu obligación el trámite de la solicitud.
- Informarte sobre los trámites de matrícula en la UAM (junto con Secretaría Alumnos)
- Modificar tu matrícula si hay cambios en tu Acuerdo de Estudios.
- Grabar tus notas

TRÁMITES DE VUESTRO COORDINADOR/A

- Aprobar el Acuerdo de Estudios inicial.
- Aprobar las posibles modificaciones en el acuerdo durante la estancia.
- Equivalencia de notas al finalizar tu estancia.



OS DESEAMOS UNA FELIZ ESTANCIA Y REGRESO!



Universidad Autónoma
de Madrid



Facultad de Formación
de Profesorado y Educación

Más información:

ORI Profesorado

Álvaro Arribas / Laura Ramos

Universidad Autónoma de Madrid

Avda. Tomás y Valiente, 3

28049, Madrid

Tel: +34 91 497 8624

ori.fprofesorado@uam.es

Vicedecana de Estudiantes e Internacional

Marta Martínez

Universidad Autónoma de Madrid

Avda. Tomás y Valiente, 3

28049, Madrid

Vicedecanato.educacion.internacional@uam.es